

PROCESO: RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS
RADICADO: 73011-31-10-003-2022-00190-00
RADICADO: ICBF – CENTRO ZONAL GALAN
MENOR: MAURA LADINO LUGOS – OTROS



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, octubre siete (7) del dos mil veintidós (2022)

Previo a avocar el conocimiento del asunto, se requiere a la Defensora de Familia Centro Zonal Jordán de Ibagué, Dra. MARLENE CASTRO TELLEZ, para que se sirva allegar en calidad de préstamo, el expediente físico contentivo del PARD adelantado a favor de los niños LUIS CARLOS DUEÑAS LUGO, MAURA ALEJANDRA LADINO LUGO, MAER JESUS CARDOZO LUGO y KAILER SMITH LUGO CARO, toda vez que de los archivos digitales no se aprecia la totalidad de los folios descritos en el oficio remitatorio, ni se determina la continuidad en los mismos, lo que hace imposible el análisis del caso.

Por secretaría, líbrese la comunicación pertinente.

CUMPLASE

ALRP

Firmado Por:
Angela Maria Tascon Molina
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf75f1aee2591c55e395b9d0d36c13498e4c147a29e586987d2b558b517a14a6**

Documento generado en 07/10/2022 05:07:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>